



NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión extraordinaria, del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el viernes **3 DE AGOSTO DE 2018 a las 10 horas** para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA

1. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES.**
2. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.**
3. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**
4. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE DOMINIO PÚBLICO LOCAL.**
5. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.**
6. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y RESERVAS DE VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTO EXCLUSIVO, PARADA DE VEHÍCULOS, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS DE CUALQUIER CLASE.**
7. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR EXPEDICIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.**
8. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL PARA ACTOS DE ENLACE MATRIMONIAL.**
9. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN.**
10. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CENTRO DE FORMACIÓN VENTURADA/CONECTANDO LOCAL PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES.**



- 11. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS GASTOS ASOCIADOS DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA “URBANIZACIÓN EN ZONA DE VIÑAGRANDE” Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE DICHS TERRENOS.**
- 12. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL 2017.**
- 13. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE “ACTUACIONES DE REMODELACIÓN DEL CASCO URBANO DE TORRELAGUNA” INCLUIDO EN EL PRISMA 2008-2011.**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.